



En Málaga, a 29 de agosto de 2025

ANULACION DE LA CONVOCATORIA

MISION COMERCIAL DIRECTA A COSTA DE MARFIL Y/O SENEGAL 2025

Debido a que no se ha alcanzado el número mínimo de plazas suficientes para llevar a cabo la actuación, **MISIÓN COMERCIAL DIRECTA A COSTA DE MARFIL Y/O SENEGAL 2025**, cuya convocatoria se abrió el 22 de enero de 2025 y se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga, Boletín N°13 del día 21 de enero de 2025, anuncio con número de referencia en la BDNS (identif.) 809094, dentro del Programa PYME GLOBAL 2025 de la Cámara de Comercio de Málaga, se ha procedido a anular esta convocatoria.

José María Gómez Pretel

Secretario General

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Málaga.